

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes.	2 pesetas
..... Trimestre	6 ..
..... Semestre	12 ..
EXTRANJERO, AÑO	48 ..
ANUNCIOS Y COLOCACIONES PRECIOS CONVENCIONALES	

UN DOCUMENTO SENSACIONAL

Pacto de España con el Raisuni

El célebre Cherif Muley Hamed-Ben-Raisuni percibirá en compensación a su benevolencia la bonita cantidad de 26.000 duros mensuales que vienen a ser la renta anual de un capital de treinta millones de pesetas

¿Este es el resultado de la política civilista?

Hoy podemos ofrecer a los lectores de LA TIERRA la lectura de un interesante y sensacional documento histórico: el texto, casi íntegro, sumariamente concertado, del pacto suscrito por España y el célebre moro—triste celebridad la suya para nuestro recuerdo!—Muley Hamed-Ben-Raisuni, el solitario de Tazarut.

Este convenio parece ser el primer y lamentable resultado de la política civilista que como bálsamo sorprendente y desconocido ensaya el

actual Gobierno para la curación del cáncer marroquí: Las cifras que en el documento civilista aparecen consignadas para asegurar la benevolencia del antiguo y feroz enemigo aterrarán de seguro al manso contribuyente español.

Para colmo de desdichas, la tristeza más profunda nos invade si recordamos la precaria situación del Raisuni cuando Berenguer, en los instantes críticos de iniciarse el derrumbamiento de la Comandan-

cia general de Melilla, al frente de un Ejército victorioso, lo tenía acorralado y vencido, huido y humillado después de las gloriosas jornadas de Xauen, base de nuestro dominio en Beni Aros.

La tristeza aumenta, se intensifica y agranda si contemplamos la visión que en la hora presente nos ofrece este bochornoso pacto, esta dolorosa vergüenza que se consume en el instante mismo en que el Supremo de Guerra y Marina trata

de procesar, enjuiciar y condenar al general que supo vencer sobre la perfidia del Raisuni.

En adelante, el Estado español satisfará las colosales exigencias del caudillo moro. Las cifras que en el pacto se enumeran representan a ojo de buen cubero el interés de un capital de más de treinta millones de pesetas que año tras año iremos entregando bonitamente al Cherif para merecer el divino y misericordioso don de su benevolencia.

Convenio entre España, representada por el alto comisario y en su nombre el general jefe del Gabinete Militar, y el Cherif Muley Hamed-Ben-Raisuni

Artículo 1.º Muley Hamed Ben Raisuni reconoce y acepta el protectorado de España en su zona de Marruecos, como organización del Magzen, y promete colaborar en la obra de civilización que emprende España.

Art. 2.º El cherif Raisuni se compromete a mantener el orden y mantener la tranquilidad en la zona de Protectorado, así como que los extranjeros indígenas sean respetados en sus vidas, intereses y haciendas, y hacer que las cabillas acaten progresivamente las órdenes del Magzen, abonando tributos y gravámenes que se determinan en los cánones, de acuerdo con los usos y costumbres del país.

Art. 3.º Enviará agentes a las cabillas de Beni-Zerwal, Beni-Ahmed y tribus de la región del Uarga, para hacerles ver las ventajas de nuestro Protectorado, y para conseguir en ellas el resultado apetecido, se levantarán fuertes alcababas, donde se instalarán contingentes militares y oficinas de la Intervención española. Procurará el cherif extenderse por las costas y que se fortifiquen puntos en ellas para la mejor vigilancia de las mismas.

Art. 4.º Se pondrán a disposición del Raisuni una media integrada por ídolas de todas las tribus, conforme a las costumbres establecidas; se creará un grupo de Regulares, instruido por oficiales españoles, con elementos ofensivos y defensivos.

Estas fuerzas actuarán por acuerdo del cherif y del Alto Comisario; tendrán un «amin» (administrador), e intervendrá en los pagos y gastos un interventor español.

Art. 5.º En consideración a que por la personalidad tanto política como religiosa que ostenta el cherif Ben Raisuni y la necesidad que tiene de recibir Delegaciones y representaciones, a las que tiene que atender y facilitar hospedaje, y como por otra parte no quiere tener participación en la administración de las cabillas, se le asigna para estos gastos de representación mil duros mensuales.

Art. 6.º Los impuestos los cobrarán los «amines», intervenidos por un funcionario de la Administración protectora.

Art. 7.º Oída la opinión del cherif Ben Raisuni, y siendo necesaria la creación de un ministro que se entienda, en representación del Magzen, con las autoridades de las diversas cabillas, se crea el cargo de ministro de los gobernadores, y para ello se redactará, de acuerdo con el cherif, un reglamento con sus atribuciones y deberes.

Art. 8.º El Magzen intervendrá directamente en las cabillas, por conducto del ministro de la Gobernación, siendo obligatorio para las cabillas e indígenas cuanto éste disponga.

Art. 9.º Dicho ministro de la Gobernación mantendrá estrechas relaciones directas con el Raisuni; pero sus determinaciones irán a la aprobación del Alto Comisario.

Art. 10. Oyeando los consejos de cherif Ben Raisuni se harán amplias reformas en el régimen de administración de determinadas tribus. Se edificarán fondáculos, alcababas y nezalas. Se fijarán las ídolas que han de dar las cabillas, así como las guardias militares.

Art. 11. Se tomarán las oportunas medidas para la administración de justicia. Se redactarán para ello reglamentos, que los redactará el ministro de gobernadores, para lo que se pondrá de acuerdo con el ministro de Justicia.

Art. 12. La percepción de impuestos sobre tabaco, sal, derechos de zoco, lo hará el ministro de gobernadores, redactando un reglamento, de acuerdo con el de Hacienda, y con el beneplácito del Alto Comisario.

Art. 13. Respecto a la administración de los bienes Habus, se procederá de acuerdo con los cánones y tradiciones del Profeta.

Art. 14. Se refiere a la edificación de alcababas y caminos, y que, para ello, el cherif conseguirá de las cabillas que éstas den las prestaciones personales para ello.

Art. 15. El cherif se compromete a que las cabillas de la zona faciliten a los interventores nombrados por el Magzen medios para desempeñar sus gestiones.

Art. 16. El cherif se compromete a desarmar las cabillas del bajalato de Arcila, y a consegnarlo en un plazo de cuatro meses, no quedando en dicho bajalato más que cien mejzitas, a las órdenes del caíd, y a guisa de guardia que se conceptúe indispensable. En las demás cabillas el desarme se hará parcialmente.

Art. 17. Se crea un impuesto sobre uso de armas de guerra en las cabillas que por circunstancias particulares no convinga desarmar. De este impuesto, una parte será para el caíd, y las otras, para el amin, que las ingresará como fondos recaudados.

Art. 18. El cherif está dispuesto a facilitar una estadística por cabillas con todos los datos sobre las armas de guerra que posean, con toda clase de detalles sobre su sistema y condiciones, así como las municiones que tiene.

Art. 19. El cherif se compromete a hacer gestiones

en la región del Uarda para que se pueda delimitar nuestra zona con la zona francesa.

Art. 20. El cherif, Ben Raisuni, se compromete a obtener una situación de paz en Gomara, y hará que desaparezcan las causas que provocaron la rebeldía de ésta.

Art. 21. El cherif obligará a que los emigrados de las cabillas de Anyera, Wad Ras, Ben Her y Beni Hossmar regresen a sus adueños y acaten la autoridad del Magzen.

Art. 22. No habiéndose leído el nombramiento de caid de Muley Ali en la cabilla de Beni Aros, el cherif se compromete a hacerlo usando de su real influencia para que las cabillas queden sujetas a dicho caid.

Art. 23. Trata del armamento que le fué dado al cherif en la época del general Jordana, y se le reconoce que se le adeudan por España doce mil duros, que importa doscientos cuarenta mil duros, que España se compromete a reintegrarle, y se completa hasta un millón de pesetas hasani.

Art. 24. España reconoce los daños causados al cherif en su ganado y sus cereales, y se le abonarán como indemnización mensualmente 25.000 duros, hasta completar la suma en que se hayan estimado dichos daños. El cherif dará una nota de los lugares en que tenía guardados sus cereales y ganado, por si España se pudiera en algo resarcir de la indemnización abonada.

Art. 25. Al hermano del cherif, Ben Raisuni, se le abonarán doscientos mil pesetas hasani, resto de la indemnización que solicitó, y que le fué reconocida. El cherif está en la obligación de entregar una relación de cereales, ganado, ropa y efectos que le fueron confiscados por las autoridades militares de Larache, para que se averigüe su paradero y se pueda resarcir del desembolso hecho.

Art. 26. El presente acuerdo será sometido al juicio del Alto Comisario que lo suscribe, en señal de aprobación, entrando en pleno vigor por ambas partes a los veinte días de su firma.

Art. 27. Este acuerdo consta de 27 artículos, que anula todos los anteriores; es completamente definitivo, y queda bajo la palabra formal de personas de honor que se comprometen a cumplirlo y acatarlo en todas sus partes.

Lo firman el general jefe del Gabinete militar, el cherif Ben Raisuni, y, como testigo, el primer intérprete de la Alta Comisaría, Cerdeira.

Una carta del Sumo Pontifice

Pío XI pide el auxilio de Dios para que renazca la paz en Europa

INAUGURACION DE UN MONUMENTO A PÍO X

ROMA, 28.—El Papa ha dirigido una carta al cardenal Gaspatri, secretario de Estado del Vaticano en la que recuerda que cuando comenzó su pontificado, con el corazón lleno de angustia por los males presentes y por el temor de los futuros, le confió el mandato de que se hiciera intérprete de los sentimientos paternales cerca de los representantes de los pueblos reunidos en Consejo. Ha pasado un año, dice el Papa, y lejos de haber mejorado la situación de los pueblos, como se esperaba de la Conferencia de Génova, han empezado, considerablemente haciéndose nacer nuevos y graves temores.

Ahora, añade, que las potencias más directamente interesadas preparan nuevas proposiciones diplomáticas para encontrar una solución amistosa a las cuestiones que agitan a la Europa central, debemos elevar nuestra voz asistemada e imparcial, para que la paz renazca y la tranquilidad sea patrimonio de todos los pueblos cristianos.

Termina el Sumo Pontifice invitando a todos los pueblos cristianos para que se unan y eleven a Dios sus plegarias para que inspire a todos los parlamentarios de paz y no de aflicción y con este pensamiento dé a todos fuerzas para llegar al fin.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

ROMA, 28.—Con asistencia del Papa se ha inaugurado el monumento que a la buena memoria de Pío X se ha levantado en la Basílica de San Pedro.

Ha pronunciado el discurso conmemorativo el cardenal Merry del Val, asistiendo el acto la Corte pontificia, el Sacro Colegio de Cardenales y numerosas representaciones de entidades religiosas.

El acto ha resultado brillantísimo.

Écos...

POR fin el Senado, después de muchas y dilatadas sesiones, y de no menos dilatados discursos, ha concedido el suplicatorio solicitado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina para proceder contra el general Berenguer, ex alto comisario de España en Marruecos, como presunto responsable de los sucesos que tuvieron lugar en la Comandancia general de Melilla durante el verano de 1921.

No censuramos la decisión de los señores senadores si, por el procedimiento que el Supremo se propone aplicar, consigue España la equitativa depuración de las tan discutidas responsabilidades; pero tememos con fundadas sospechas que por la decisión senatorial tengamos que felicitar más que a la justicia de la causa al interés del Raisuni y de ciertos políticos.

Los teléfonos de Burgos

NOS comunica un burgalés, bajo su responsabilidad:

«En Burgos existe un servicio de teléfonos de lo más desastrosa, por cuya razón es muy difícil que los abonados puedan ponerse en comunicacion»

ción si la Central atiende a la llamada de los mismos.

Hace unos días el alcalde se cogió al aparato, con objeto de celebrar una conferencia; pero cansado al ver que no respondía a sus repetidos avisos la Central, llamó al secretario, a quien dijo: «Ponga una atenta, muy atenta comunicación al señor director de teléfonos, y le dice que le ruega el señor alcalde diga a la persona encargada del cuadro del teléfono de esta Alcaldía le ponga en comunicación con el abonado número tantos, pues el señor alcalde está esperando en el aparato y se trata de un asunto urgente».

Los cultos del Carmelo

Aviso importante

Reunidas las Juntas directivas de las Cofradías de Nuestra Señora del Carmen y del Carmelo, a fin de tratar de asuntos importantes para ambas, se cita a Junta general de cada una de dichas Hermandades en sus respectivas iglesias, para el domingo primero de Julio próximo, a las once de su mañana.

El presente aviso sirve de citación no haciéndolo por papeleta por la premura del tiempo.—Los priores, Jorge Gallo, Pedro Segura.

Disminuye la actividad del Etna

ROMA, 28.—Un periódico publica un telegrama de Catania en el que se dice que en el cráter central del Etna se ha producido una nueva explosión.

Se cree que el Observatorio haya sufrido grandes daños, temiéndose que desaparezca.

La herida que se abrió en el Etna el año 1912 arrojó humo poco espeso, por lo que quizá erróneamente se supone que se ha abierto una nueva boca eruptiva.

CATANIA, 28.—Renace la tranquilidad por continuar disminuyendo la erupción del Etna. Los servicios de socorro han cesado y el señor Mussolini ha retirado las autorizaciones para efectuar cuasaciones públicas en favor de los sinistrados.

Dr. L. LOPEZ BUERA

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.—RAVOS X.—LABORATORIO de ANALISIS CLINICOS

Consulta de 3 a 5

Plaza de Aragón, 6, pral., ZARAGOZA Teléfono 1.253

Doña Elvira Marco Marqués

MAESTRA NACIONAL DE ESTA CAPITAL
Ha fallecido en la madrugada de ayer, a los 29 años de edad
Confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apuesto esposo D. Joaquín Fondavilla Fraguá, maestro de Prisiones; hijo Luis; padres, hermanos, tíos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida, suplican a sus amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que tendrán lugar en esta forma: Hoy, a las diez, la conducción del cadáver; y mañana, a las diez, los funerales en la Parroquia de San Lorenzo; por cuyo favor guardarán eterno agradecimiento.

Huesca, 29 de Junio de 1923.

Un nuevo milagro en Lourdes

Curación radical de una joven imposibilitada

BARCELONA, 28.—Desde Lourdes se reciben noticias acerca de la peregrinación catalana que actualmente visita aquel santuario. Ayer celebraron misas de comunión los obispos de Urgel y Barcelona y por la noche se celebró una procesión en la explanada que hay delante del santuario, al final de la cual dió la bendición a los peregrinos el cardenal arzobispo de Tarragona.

Al salir del baño de una de las piscinas la joven barcelonesa María Olivero, que hacia tres años estaba imposibilitada a causa del mal de Pott, se sintió repentinamente mejorada y se dirigió por sí sola a su hospedaje, entre la admiración del público que ante el hecho, quedó admirablemente impresionado.

Los obispos han visitado a la joven felicitándola por su milagrosa curación.

Información deportiva

Ciclismo. Lawn-tennis. Acontecimiento deportivo en Jaca. Termina la Asamblea de fútbol

La «Vuelta a Francia». Primera etapa.
Ha comenzado la gran carrera «Vuelta a Francia». El domingo, en Argenteuil, se dió la salida a 140 corredores, entre los que figuran los más famosos «roullers» de todas las naciones. También está inscrito y tomó la salida el belga Lambot, vencedor del año pasado.

Se comenta la falta del italiano Bruno, que había de ser de ver frente a a los «ciclos» franceses y belgas.

La primera etapa comprende París-El Havre, con un recorrido de 381 kilómetros.

Por Clermont pasó el pelotón de corredores, entre los que van todos los de primera categoría, a las 4 21 con Barthelmy y Huot a la cabeza, quedando retrasado su número a 110.

Por Mondidier pasaron 61 a las 5 32 y 40 por Amiens a las 6 50, los favoritos en primer término.

Jacquinet sufre un pinchazo en A'bedille y pierde cinco minutos.

En Fecamp van a la cabeza Jacquinet, que torzando la marcha consigue alcanzar al pelotón, Duboe, Bellerger, Allan-court, los hermanos Pellerier y Fieberghlem.

Después de Fecamp comienza el «empuje» distanciándose Jacquinet que entra primero en El Havre, seguido de Bottechia (italiano), B'irger, Tiberghlem, Siclear y Vandoc'e.

Jacquinet hizo el recorrido en 13 horas 51 minutos y 56 segundos y tanto él como Bellerger y Fieberghlem sobre bicicleta «Pergeot».

El santanderino Victorino Otero, único representante de España (categoría de turista) en la gran prueba, se ha clasificado el 13 en su categoría ocupando el número 61 entre los 129 corredores que han terminado la etapa. Su carrera es brillantísima pues ha logrado entrar con una hora y cuatro de retraso, solamente, sobre el primero. Es detalle curioso que el año pasado el mismo Jacquinet, en este recorrido, empleó, siendo vencedor, 15 h. 11 m. 480, es decir, un minuto más que Otero.

corredores, que al llegar a la cuesta de Moulineux se disgregan, mientras el italiano Santhia, sufre una caída.

Copa Davis
Francia ha eliminado a Irlanda en la segunda vuelta, por cuatro victorias a una.

En la tercera vuelta, Francia habrá de eliminarse con Suiza y la vencedora de este encuentro jugará la final europea con la vencedora del match España Holanda que ha de jugaras próximamente.

La Asamblea de fútbol
Anteayer terminó sus tareas la Asamblea de delegados regionales.

El Comité directivo nombrado es el siguiente: Presidente, conde de la Mortera; secretario, señor García Cernude; tesorero, don Pedro Pareja.

Los nuevos estatutos de la Federación presentados por el delegado catalán S. Cabot, fueron objeto de amplia y detenida discusión, sprobándose varias enmiendas que modifican fundamentalmente la ponencia.

El Reglamento de la Federación se discutirá en una Asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo Septiembre.

A propuesta de la Federación de Vizcaya se creó y aprobó un impuesto futbolístico a favor de las Federaciones atléticas, que generalmente se desarrollan, económicamente, peor que las de fútbol.

Para esto, en los partidos oficiales (concursos) y de campeonato) tendrá que abonar cada espectador por su localidad, cualquiera que fuere, 0'10 peretas y esta pequeña contribución servirá para engrasar los fondos de las organizaciones atléticas.

Acontecimiento deportivo en Jaca: . . .
Hoy se inaugura oficialmente un campo de deportes propiedad de la «Agrupación Deportiva» de Jaca, con un partido de fútbol entre el primer equipo de esta sociedad y el primero del Huesca F. C.

Al acto, que promete ser brillantísimo, asistirá el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, quien bendecirá el nuevo campo.

Con este motivo salen hoy para Jaca, en el correo de las diez, los «equipiers» del Huesca F. C. acompañados de muchos aficionados que se suman a la excursión, a quienes deseamos un feliz viaje y un satisfactorio resultado.

El partido comenzará a las cuatro y media y de él prometemos dar cuenta a nuestros lectores.

Segunda etapa
La segunda etapa comprende El Havre Cherburgo con un recorrido de 371 kilómetros. De los 129 que han terminado la anterior etapa, han tomado la salida 125. Al pasar por Renen (87 kilómetros) van a la cabeza Pellissier, Diboc, Muller, Alevocore y Jacquinet. En Honfleur el grupo comprende 53 corredores y por Drauville 80, yendo a la cabeza Bellerger.

En Caen, el grupo se compone de 60

ROLDÁN,

Ha sido concedido el suplicatorio

El acuerdo se adopta por sorpresa, sin dar tiempo a que fuera pèdida la votación nominal y esto origina un formidable escàndalo. Berenguer también ha pedido la concesión del suplicatorio.

En el Congreso los separatistas catalanes se expresan con gran violencia

EN EL SENADO. HABLAN LOS SEÑORES LUQUE, MARINA Y SANCHEZ DE TOCA EN CONTRA DEL SUPLICATORIO

MADRID, 28.—A las 3'45 abre la sesión el conde de Romanones. La Cámara está completamente atestada.

En los escaños toman asiento numerosos diputados.

El señor TORMO propone que la Cámara dirija un saludo afectuoso y cordial al Congreso de Ciencias que está realizando sus labores en Salamanca.

Se toma en consideración la propuesta.

Orden del día

Sigue la discusión del dictamen sobre el suplicatorio de Berenguer.

El general LUQUE comienza manifestando que los hechos acaecidos que le unen al general Berenguer le colocan en situación desventajosa para poder realizar la defensa que el ilustre caudillo se merece. Afirma que la concesión del suplicatorio sería una de las más mayores enormidades cometidas por el Senado. Opina que el expediente de Pícaso se instruyó a espaldas del Poder público en la parte que afecta a las responsabilidades supuestas del mencionado general.

Hace referencia a varios de los culminantes episodios que antes y después del desastre se registraron en la Plaza de Melilla para deducir la culpabilidad del acusado.

También recuerda la glorificación de que fué objeto Berenguer por su actuación en la campaña de Beni-Aros y por los méritos contridos al hacer frente al pavoroso problema del desembarco de la Comandancia general de Melilla.

El orador se extiende en larges consideraciones, que producen el cansancio de la Cámara.

El general MARINA interviene con brevedad en el debate para definir su actitud, contraria a la concesión del suplicatorio.

Hace una calurosa defensa de Berenguer, elogiando sus dotes de serenidad y de pericia, a las cuales se debió la salvación de Melilla. Ayuda al acto suscrita por los generales que bajo la presidencia de Berenguer reconocieron la imposibilidad o el grave riesgo que se corría al pretender socorrer a los sitiados de Monte-Arull.

Termina excitando a que los sena-

EN NOMBRE DE BERENGUER PIDE LA CONCESION DEL SUPPLICATORIO. ESTA SE ACUERDA POR SORPRESA. FORMIDABLE ESCANDALO, PROTESTAS Y CRITERIO

Sigue el orador haciendo la defensa de la acusación del Ex Alto Comisario. Recuerda un discurso pronunciado por el señor Azárate, durante el cual aquel eminente orador hizo una calurosa defensa de la inmundicia parlamentaria.

Seguidamente, en medio de la expectación de la Cámara, surge que está autorizado por el propio general Berenguer para hacer, en nombre de éste, una declaración ante la Cámara.

El general Berenguer, dice, ma ha encargado que haga saber sus deseos; y sus deseos están conformes con la concesión del suplicatorio. Ahora bien: Berenguer pide que se conceda el suplicatorio por unanimidad, por una razón de Estado.

El presidente del CONSEJO comienza manifestando que está perplejo ante la magnitud de los asuntos que con tanta elocuencia como concienzudo ha tratado el señor Sánchez de Toca en su discurso. Reconoce la importancia de algunos de los extremos de la doctrina sostenida por el orador y añade que el hacerse cargo de esa transcendencia anuncia también que está dispuesto,

que el país les encomendó; y a que la cumplan en el sentido de rechazar el suplicatorio solicitado por el Supremo de Guerra y Marina.

El señor SANCHEZ DE TOCA se adhiere entusiasmado a las manifestaciones del general que le ha precedido en el uso de la palabra, y entiendo que son justos los elogios que Marina, uno de los primeros prestigios del Ejército español, ha dedicado a Berenguer.

El orador afirma que después de haber asistido a las importantes deliberaciones que el suplicatorio motivó ha estado la consecuencia personal de la inminente necesidad de que todos los políticos cambien de conducta, haciendo en los presentes críticos momentos un detenido examen de conciencia.

El desastre de Annual, añade, no es primitivo en España; Desastres análogos los han sufrido otras naciones en sus empresas colonizadoras.

A su entender la causa más inmediata del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla fué la impericia, la falta de entrenamiento, la incapacidad de las tropas españolas. Es inicuo, dice, pretender buscar una víctima individual cuando todos somos responsables de aquel desastre, aspecto característico de nuestra descomposición.

Colaborar en este acto de injusticia sería la mayor de las iniquidades. (Ruidos). Lee algunos textos de ejemplos extranjeros y refiere varios antecedentes de casos idénticos al que se discute.

Censura energicamente la actuación del general Pícaso e igualmente el hecho de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, sin la previa necesaria consulta al Gobierno; sin la menor comunicación, dirigiera al Senado la petición del suplicatorio.

La doctrina constitucional es contraria a las pretensiones del Tribunal y claro está que esos preceptos constitucionales serán infringidos si se procede contra el general de un Ejército, contra el representante y ejecutor del Gobierno que ordena. Es tal cargo sólo la destitución es susceptible.

Un secretario dice precipitadamente: ¿Acurrda la Cámara conceder por aclamación el suplicatorio? El presidente de la CAMARA (conde de Romanones) apenas formulada la pregunta exclama: Así queda acordado. Y se levanta la sesión.

Se produce un escàndalo inenarrable. Los senadores contrarios a la concesión y muy especialmente el conde de Casa Valencia, Luque, Marina y Masire prefieren en alta voz exclamaciones de indignación. El escàndalo es ensordecedor.

El presidente de la CAMARA regta la campanilla; repite que la sesión ha sido levantada y abandona el escaño presidencial.

Los protestas se recrudecen, aumentan los gritos y el escàndalo se intensifica. Entre el ruido ensordecedor se oyen voces de:
«¡Esto es una vergüenza! ¡No se puede tolerar! ¡Esto es una manobra!»

Continúan los senadores discutiendo entre sí y a pesar de que la Mesa presidencial está vacía y de que los maceros se han retirado, los representantes de la Alta Cámara siguen en sus escaños discutiendo de pie.

El tumulto no cede y poco a poco se van retirando los senadores a los pasillos, donde se reproduce de nuevo el escàndalo.

EN LOS PASILLOS.—IMPRESIONES DEL DEBATE Y MANIFESTACIONES DE ALGUNOS POLITICOS

Como hemos dicho, una vez terminada la sesión, el revuelo se produjo de nuevo en los pasillos y salón de conferencias.

Nadie podía esperar que el debate terminara con la sorpresa que dió Romanones a los senadores. La impresión dominante es la de que el conde, con su inesperado proceder, ha tendido a evitar un gravísimo conflicto político.

Romanones, ante un grupo de ministeriales, justificaba su proceder diciendo que se había cumplido el Reglamento al hacer la pregunta de ritual, añadiendo que la concesión se acordó por unanimidad o aclamación en vista de que ningún senador pidió votación nominal.

Puede afirmarse que lo ocurrido ha sido un verdadero golpe de Estado, mediante el cual ha evitado Romanones consecuencias desagradables.

Generalmente se juzga que de haberse leg a la votación nominal y a un levantado el Gobierno, éste le

hubiera creado una situación difícil y hubiera patentizado a la vez la discordia, las divergencias que padecen el partido liberal y el conservador.

Afirmaba un ministerial que la votación hubiera ganado el Gobierno, no por la mayoría absoluta de votos sino por la abstención de muchos conservadores y liberales.

El señor Burgos Meza se felicita por el resultado del debate.

El señor Sánchez Guerra cree conveniente haber evitado el peligro de la votación.

En la Alta Cámara celebraron una detenida conferencia los señores Sánchez Guerra y Vizconde de Eza.

El conde de Casa Valencia visitó al presidente del Senado para lamentar lo que él juzga un acto de desconsideración de la Mesa al impedirle razonar y justificar su voto.

El conde de Romanones hizo ver que en la actuación de la Mesa no hubo intención de molestarle.

EN EL CONGRESO.—EL PROBLEMA CATALAN: EL CRITERIO DE LOS REGIONALISTAS Y EL CRITERIO DE LOS SEPARATISTAS.

A las 3'40 comienza la sesión que preside el señor Alvarez y después de algunos ruegos y preguntas se entra en el orden del día para seguir discutiendo la contestación al Marqués de la Corona.

El señor MARTINEZ DOMINGO habla del problema catalán afirmando que es urgente atender a su solución. Afirma que Cataluña tiene todo lo necesario para constituir una nacionalidad organizada. Cree que las mayores dificultades acumuladas sobre el problema tuvieron su origen en las promesas incumplidas de todos los Gobiernos. Recuerda el fracaso de la actuación de los señores Silvea y Masura y haba luego de la intervención personal del Monarca. Creemos los regionalistas, dice, que Su Majestad el Rey colaboraría para activar la solución del gran problema catalán. Es uno de sus viajes a Barcelona prometió solemnemente aprender nuestro idioma para hablar con nosotros en catalán cuando reanudara sus visitas.

También esta promesa quedó incumplida y pronto nos convencimos de que la anunciada colaboración faltaba. Este es el motivo, asu entender, de que los regionalistas antibarceloneses se relacionen con el Monarca.

El presidente de la CAMARA llama al orden el orador.

El señor MARTINEZ DOMINGO termina manifestando que si el Gobierno no se preocupa de la situación de Cataluña el pueblo catalán buscará las soluciones y las imponerá.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA lamenta los ataques que el orador ha dirigido contra los Gobiernos y la persona sugusta de: Ma-

narcs. Dice que la colaboración de los regionalistas en el Gabinete presidido por el marqués de Albuñeras es la más notoria manifestación del trato que se concede a los catalanes. Promete en nombre del Gobierno traer al Parlamento el problema de la autonomía, pero sin precipitaciones ni amancebas.

El señor MACIA habla en nombre de los separatistas catalanes y expone las razones en que él fundamenta su radical e irreducible posición.

El señor VINCENTI, que como vicepresidente toma asiento en la Mesa, interrumpe al orador como si estuviera sentado en su escaño de diputado. Esto provoca las protestas de parte de la Cámara.

El señor MACIA afirma que ahora, como en ocasiones anteriores, Cataluña desconfía con razón de que los Poderes públicos se preocupen de la concesión del estatuto que anhela.

La actual agitación separatista, cada vez más intensa y decidida, es el resultado de la política de incomprensión y de hostilidad por parte del Gobierno español.

Manifiesta que Cataluña sabrá sacudir el yugo del Estado opresor por cualquier procedimiento, incluso por la violencia si hace falta.

El presidente de la CAMARA le interrumpe diciendo que no cabe más que actuar dentro de la ley, sin violencia alguna, y que la ley no las totera.

El señor MACIA, aludiendo a la posibilidad de un cambio de régimen, manifiesta que sus simpatías los ideales republicanos no se conforman con una República centralista o unitaria al igual que la francesa, y que ante todo anhela el ideal de

AVISO IMPORTANTE

La Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón advierte a los asociados que por su mediación deseen proveerse de abonos para el sementero próximo, formulen sus pedidos lo antes posible a fin de poder concretar la cantidad total para la contratación.

Bar Li6n d'Or

Helados de hoy
Mantecado, Yema y Granizado de Lim6n.
Exquisitas zodes americanas, verm6nitas, chocolates y toda clase de licores finos.
LOS SERVICIOS DE MOSTRADOR A 10 CENTIMOS COPA
Se sirve a domicilio.
Tel6fono n6mero 280.
Persona b'lan impetista en cor- tibidad y pr'ctica, se ofrece para rgente recaudador de cuota gremial necesaria. Dirigitas en Villanueva de Sigüenza a don Baltasar Arsuay.

¡OTRA VERGUENZA!

Abd-el-Krim concedió el plazo de un mes al Gobierno

El día 6 de Julio reanudarán la guerra los rebeldes, más intensamente que nunca

MADRID, 27.—Han producido dolorosa impresión las noticias recibidas hoy de Melilla, noticias que significan una nueva y deplorable vergüenza, un nuevo y deplorable ataque a la dignidad de España.

La tregua termina el día 6 de Julio y como Abd-el-Krim no ha recibido impresiones del resultado de la deliberación ministerial, está dispuesto a reanudar la guerra desde ese día, en términos de más violencia que nunca.

De Melilla salió para Ceuta un hidroavión, cuyos tripulantes son portadores de importantes documentos.

MELILLA.—Bajo la protección de una columna se realizó el relevo de los regimientos de Galicia, Toledo y Vargas que ocupaban posiciones avanzadas; más los convulsos a éstas y al sector de Tizi-Azza.

MELILLA.—Parece ser que es mucho más severa y grave de lo que se suponía la pena dictada contra el capitán médico señor Pérez, por abandono de la posición de Jumar.

Ternasco a 3'50 ptas. kilo

EN LAS CARNECERIAS DE

- JUAN LARROSA..... Calle Padre Huesca
FELIPE SIPAN..... Plaza de San Lorenzo (frente a la Iglesia)
FLORENTIN ALLUE..... Plaza de San Lorenzo (junto a la fuente)
JUAN FERRER GRACIA... Calle del Mercado, número 6

¿EN VISPÉRAS DE SUCESOS EN BARCELONA?

Las autoridades militares detienen a numerosos sindicalistas, entre los cuales está Angel Pestaña

BARCELONA, 28.—A las cuatro y media de la madrugada nutridas fuerzas de policía, Seguridad, Guardia civil y un capitán del Ejército se han presentado en la Ronda de San Pablo, rodeando militarmente el edificio donde está instalado el Sindicato Unico de la Madera.

Desde aquí ha marchado la fuerza pública a la imprenta de «Solidaridad Obrera», revisando los números que estaban dispuestos a salir a la calle.

También aquí ha sido detenido el encargado de la imprenta llamado Andrés Cabre. Los policías y guardias han marchado a la calle de San Jerónimo, donde vive el leader sindicalista Angel Pestaña.

Han penetrado en la habitación, deteniendo a Pestaña que se encontraba durmiendo y a dos sencillos amigos que se habían quedado en su casa. Después los policías han marchado al Sindicato Unico de Metalurgia, procesando a la detención del consejo, un hijo suyo y tres individuos más. Estos se llaman Casanova, Garzán y Antonio Amador.

El citado administrador de «Solidaridad Obrera» se llama Angel Barreras. Han continuado los registros, marchando a registrar el Sindicato instalado en una casa de la calle del Santo Cristo. Aquí no había nadie. La policía ha tirado las puertas al suelo encontrando muchas hojas clandestinas, una bomba Orsini, una culata de pistola Star, un trozo de metal. En el Sindicato de la Ronda de San Pedro han sido detenidos

los obreros Julio Ramón Canal y Eduardo Carhán.

Estos no llevaban armas. Cuando estos policías y guardias han llegado al Sindicato Unico de Transportes, se encontraba el edificio tomado militarmente.

La policía se ha personado en todos los Sindicatos Unicos procediendo a la detención de cuantos individuos se encontraban en ellos.

Parece ser que el capitán general está dispuesto a encarcelar a todos los directores del movimiento sindicalista de Barcelona. Entre los obreros reina gran agitación y efervescencia.

Portela a Barcelona

MADRID, 27.—Después de dos conferencias con el ministro de la Gobernación, celebradas en los días de hoy y ayer, esta tarde ha salido para Barcelona el señor Portela con objeto de tomar posesión del Gobierno civil de esta ciudad. En esas dos entrevistas, el ministro informó al señor Portela del pensamiento del Gabinete y política que conviene desarrollar en Barcelona con arreglo a ese pensamiento.

El gobernador de Sevilla, que llegó hoy a Madrid, insistió en su dimisión con carácter irrevocable.

SUCESOS

Atropello y amesaza.

Comunican de Castañón de Moñegos que el vacino de Palmarolo Marino Camón Alés, pesa camión

seco, fué víctima de un atropello y amesaza por parte de Lorenzo Villa Perilla, quien se obstinó en pasar su ganado fuera de los pascos designados en la carretera.

Desaparición y hallazgo del cadáver.

Refieren de Graus que al ir por la carretera de Buzastro a la frontera el vacino Anselmo Pascual Borja, de 38 años, en compañía de sus hijos Julio y Bárbara, de momento les dijo: «quedados aquí, que yo voy al río».

Viendo que no regresaba fueron a avisar los hijos a su madre doña Vicenta, quien dió parte. Todos procedieron en su busca hallándolo ahogado en el río Estra.

Denunciado.

Lo fué el vacino de Murillo de Gállego Venancio Gállego Alvarez, de 62 años, por spacantar ganado en finca ajena.

Hallazgo.

En esta Comisaría se guarda un par de lentes con estucha hallados ayer por las calles de la capital.

RELIGIOSAS

Santos de hoy.

San Pedro y San Pablo y Santa Benedicta.

Santa Benedicta.

Santa Benedicta una de las más lustres vírgenes que han florecido en España fué discípula de San Fructuoso, arzobispo de Braga. Fué natural según se cree del territorio de Cádiz.

Entrada Benedicta de los progresos de San Fructuoso, pasó al desierto, y manifestándole sus pueriles propósitos, le rogó que la dirigiese por el camino del cielo. Fueron muchas las doncellas que concitaron al retiro de su pobre celda, ansiosas de seguir el tenor de su admirable vida.

San Fructuoso creó un monasterio nombrando superiora a Benedicta a pesar de su resistencia.

Quiso Dios premiar los grandes merecimientos de su fiel alerva, y la llevó a gozar de su visión beatífica en el siglo VII.

Oraciones para hoy.

Las misas conventuales a las nueve y cuatro.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de don Pedro Romeo.

En la Compañía continúan los cultos el Sr. Fr. Gregorio Coreán de Jesús, predicando esta tarde a muy lustre señor don Valero L. Insarte.

ODEON. HOY VIERNES. Festividad de San Pedro. Estreno de la extraordinaria serie en dos jornadas, Lucrecia Borgia. La más grande concepción cinematográfica. La graciosísima película la cómica en dos partes, OIGA, CENTRO. Por Herold Loyd. SESIONES. Popular, a las cuatro y media. Moda, a las siete. Noche, a las diez.

La Flor y Nata

Gran variedad en pastales a 180 docenas; Mitrangas de Fresa y Limón a 0'05 y 0'10; Riquisimas Pastas; Fresas, y especiales caramelos de la Casa.

José Ferrando Trisán. Mercado núm. 8. Confección

Dice Fleta

«Los productos del Laboratorio de mi paisano señor Andren los llevo siempre conmigo. Es el mejor elogio que puede hacer de ellos».

SODAS ESPUMOSAS EN POLVO al Albaricorno, Anís, Café, Cítricos, Grosella, Limón, Mandarina, Manzana, Menta, Naranja, Piña, Plátano y Zerde, coloreadas con el jugo fresco de estos frutos y edulcoradas con el azúcar correspondiente.

GASEOSAS EN POLVO: El mejor y más cómodo refresco.

De venta en todas partes y en el Laboratorio Químico Farmacéutico de A. Andren, Albalade de Cines (Huesca).

Representante en Huesca: Alfonso Simelio PADRE HUESCA, 22



Esta casa construye las mejores prensas y material para la elaboración de vinos.

Numerosas instalaciones realizadas. Pídanse catálogo gratis.

LEJIA VENUS

LEJIA EL GATO

Las insuperables

MEDICINA GENERAL.—RAYOS X. ELECTRICIDAD MEDICA: : : :

Clínica Susin

HORAS DE CONSULTA. POR LA MAÑANA, DE 11 A 1; NOCHE DE 8 A 9. COSO ALTO, N.º 8, PRAL. TELEFONO N.º 53 HUESCA. NOTA.—SE ADMITEN IGUALADOS

¡¡Agricultores!!

Trilla a máquina superior. Se ofrece: Cristóbal Colón. BINEFAR

EN LIQUIDACION : GRAN BARATO

TEJIDOS—CONFECCIONES—NOVEDADES. FERNANDO GUILLÉN

PADRE HUESCA, NÚM. 2 — SAN ORENCIO, NÚM. 19

Por verídicas razones sometido al convencimiento del público, participo de la GRAN LIQUIDACION que realizo de todos los artículos.

Tres metros Corte vestido vocal estampado, 2 pesetas. Tricot de seda-tubular 130/140 ancho, 21 pesetas metro; 2 metros ancho, 30.

Traje confeccionado para caballero, rico bellardina, 42 pesetas. Recibidas de ocasión, 200 mantas lana, cenefa, de caja, con 40 por 100 de baja.

Hoy a comprar barato. Artículos de ocasión. Saldo. Retales. (SECCION DE CAMISAS A MEDIDA A CARGO DE LA CASA DUCAY DE ZARAGOZA)

una Confederación de Estados para cida el tipo alemán en la que cada Estado federado disfrutara de plena soberanía. No es partidario de que el régimen se vieria la sangre en cruentos episodios de lucha civil, pero si hace falta poner en práctica estos procedimientos para obtener la libertad, la absoluta independencia de Cataluña, no dudaremos un instante en el cumplimiento de nuestros deberes. Termina manifestando que si pronto el Poder público no concede a Cataluña la libertad que ansia surgirá un levantamiento general para conquistar la independencia. (Grandes protestas y rumores).

El señor PLA, regionalista, censura la tesis sostenida por el señor Maciá y defendiendo los ideales de autonomía de Cataluña dentro del Estado español, poderoso y próspero.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA cree que el Gobierno trabaja con las miras puestas en los ideales de Cataluña, por lo que lamenta las violencias del señor Maciá.

El señor LA CIERVA expresa que el Parlamento haya podido oír sin protestas las manifestaciones del señor Maciá. Reconoce que es delicada la situación de Cataluña, pero no reconoce autoridad en los catalanes para hablar como lo han hecho contra todos los Gobiernos. Excita al actual a que labore para solucionar a discordia catalana.

Alude a la política marroquí y dice que las vacilaciones del Gobierno serán causa de que ocurran episodios como el de Tizi-Azza.

Explica su voto en contra del Mensaje.

El ministro de HACIENDA defiende la actuación del Gobierno en las cuestiones catalana y marroquí.

El señor MARTINEZ DOMINGO rectifica acatando el criterio ya congeado y excitando al Gobierno a que realice un supremo esfuerzo para resolver el pleito catalán.

El señor SARRADELL dice que no es posible achacar la crisis social y sus sangrientas manifestaciones a la falta de soluciones en que los regionalistas fundamentan sus ataques contra el poder público. Para corroborar sus palabras recuerda que en el estatuto de Cataluña para nada se mentaba la cuestión social. Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El señor DOMINGO (don Marcelino) alude a la actuación del capitán general señor Primo de Rivera y dice que esta actuación hace más labor separatista que las propagandas del señor Maciá.

Pregunta al Gobierno si está enterado de los sucesos ocurridos hoy en Barcelona y de la ingerencia del capitán general en el conflicto obrero. De nuevo afirma que el proceder de las autoridades militares está justificando los excesos separatistas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que las detenciones realizadas hoy en Barcelona se deben, sin duda, a órdenes derivadas de procesos militares en instrucción.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EN GOYA

LA VERBENA DE SAN PEDRO

Esta noche a las diez se celebrará en los empleos locales de la Sociedad Goya un gran baile verbena, que estará empujado por una brillante banda de música.

Hay que suponer que esta noche los locales de la simpática Sociedad se verán honrados con la presencia de muy bellas señoritas.

CAMISERIA

Vinda de Angel Miguel. CONFECCION A LA MEDIDA. Cuatro Reyes, 10. Velf. 208. HUESCA

Labradores COMPRAD

— EL —

Nuevo Arado "R. V."

DE VERTEDERA GIRATORIA. CONSTRUCCION DE ACERO
SURCO LIMPIO. VOLTEO PERFECTO

Ramón Vigaña

TAUSTE (ZARAGOZA)

Depósito en Huesca

Maquinaria Agrícola

- HIJO DE LORENZO COLL -

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España recomiendan tomar o dar tomado este o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Homologada por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

¡PÍDESE EN FARMACIAS Y DISCERNIDAS!

Habiendo adquirido una importante partida de artículos de ocasión se realizan a precios increíbles.

- Camas buenas calidad a 2'40 pesetas
- Patén clase muy fuerte a 0'70 >
- Cortés de lana para traje de caballero a 15'00 >
- Medias negras para señora a 0'30 >
- Velos para señoras a 1'00 >
- Delantales cocina a 1'45 >
- Tirantes para niño a 0'50 >
- Tirantes para caballero a 0'75 >
- Penas, Lenas, Artículos blancos, Colchones, Toallas, Mantas, Corsets, Medias, Calcetines, Paraguas, Camisas para caballero y señora, y toda clase de TEJIDOS más barato que nadie.

COMERCIO de TEJIDOS VIUDA DE MARIANO LAFARGA
— PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 108, HUESCA —

Venta

De un carro de dos cubilerías, con motor, nuevo.
Un carro de un cubilería, nuevo.
Un volante de metro cúbico, nuevo.
Carros de mano y carratiles.
Taller de carpintería de DESIDERIO BAGE, Padre Huesca (junto a la Normal de Maestros) — HUESCA
Nota.— En el mismo se vende una buena partida de piezas de carrocerías secas y planas para ruedas pequeñas de goma.

FABRICA DE MOSAICOS

— DE —
Cristóbal Castells
Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldaños de Granito y toda clase de adornos para interiores e interiores en Cemento y Yeso.
CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7
Al lado del T. Odeón — Huesca

Aviso a los labradores

En el nuevo establecimiento de serrería y carpintería de Los Zaragozaños, se vende una gran cantidad de máquinas serrerías, a dos pesetas kilo. Calle de Costa, número 2 (ante la Puente) ¡NO equivocarse! a la salida del Coso alto.

CARRERO

Enfermedades de Boca y Dientes
VEGA DE ARMIJO, 3. 2.º
Consulta especial: de 6 tard. a 8 noche
Extracciones indolores, 2 pesetas.
Dientes artificiales. 5 dtes. plus.
Dentaduras completas, 150 dtes.
Coronas sueltas, puentes y demás trabajos de oro. Precios especiales.

TRILLOS RAMIZ

Se venden a plazos y muy baratos—Depositarios en Huesca, Laclaustra Hermanos, HERRERIA.—Calle de Ramiro el Monje, Nevería.

MATERIAL -- ELECTRICO

— Motores y lámparas nitra de medio vatio A. E. G. Se hacen reparaciones de motores, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos—
URIEL - HERMANOS
Coso Alto, 24 y 26 — Huesca

VENTA

De UN VOLQUETE en excelente estado.
VERDADERA GANGA!!!
Informes en la Barbería de JULIAN BIARGE.—Ca. e de la Duquesa de Valhonesos.

Carbuncida PANZANO

Premiado en la Exposición de Buenos Aires de 1910
Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e intoxicaciones del ganado con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacter).
EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándosele en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad también una garantía de la ineficacia del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.
EL CARBUNCIDA va contenido en botas precintadas que llevan litografiada la inscripción precisa para darlo al ganado.
Cuando se quiera que éste lo tome espontáneamente se adicionará para el bot grande 50 gramos de sal común finamente pulverizada y 250 para el medio bote, procurando que la mezcla resulte homogénea.
El bote grande contiene la dosis para cien cabezas, leñar o cabrio, treinta mular o ca ballar y catorce vacuno. El medio bote para cincuenta, quince y siete respectivamente.
PRECIO DEL BOTE, 12 PESETAS, Embalaje, 2 pesetas. MEDIO BOTE, 7 PESETAS
Depósito general: Farmacia del Autor, RAFAEL PANZANO, quien los remite a vuelta de correo previo pago de su importe o a reembolso
Calle Wifredo, 172 — BADALONA (BARCELONA)
Ganaderos: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo e vuestra riqueza

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Las pérdidas de su rostro causan un empobrecimiento de la sangre que obra que combata, pues los estragos de la anemia producen resultados funestos y la grietas, la impotencia, el insomnio y el cansancio se convierten en fatiga, fatiga, vigor y entusiasmo por la vida.
No hay remedio que supere a éste por su acción rápida y eficaz: regenera el organismo, purificando la sangre y enriqueciéndola.

MUEBLES

Grandes rebajas de precios
ESTA CASA ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO
POR SU SOLIDEZ POR SU ELEGANCIA
POR LO BIEN PRESENTADOS
BAZAR LASAOSA
Calle Zaramilla, núm. 6 Junto a la fuente de San Pedro.
HUESCA

Bicicletas

- ULTIMOS MODELOS -

La mejor e indiscutible bicicleta de carreras

Rudge. Modelo de pista
Modelo de carreras
Modelo de paseo
Modelo para niño

DAYTON-ABELI-MILNER

Ventas a plazos - Se facilitan catálogos
Crédito S. Lamac. — SAN SEBASTIAN
EN HUESCA: Mariano Palacio.—PLAZA MERCADO 3

"EL PILAR" — PLAZA DE LA SEO, ZARAGOZA

Pathéfonos y discos; últimas novedades, ventas al contado y a plazos. Hermoso y variado surtido en objetos para regalo, con o sin recuerdo de la Virgen del Pilar. * Devocionarios, estampas recordatorias para Primera Comunión. * Imágenes religiosas de todos los estilos y tamaños. * Toda clase de artículos para el Culto Divino.

PRECIOS REDUCIDOS

El Anuario de la América Latina y los anuncios que publica



recorren el mundo entero

El Anuario de la América Latina constituye el medio más eficaz para el fomento del comercio hispanoamericano. — Es la única guía comercial que contiene todos aquellos países y la más completa en su género

Contiene más de dos millones de datos (señas) del Comercio, la Industria, Agricultura, etc., etc., de las veinte Repúblicas Iberoamericanas, Puerto Rico e Islas Filipinas

10 MAPAS primorosamente editados en colores

Publica, además, una sección SECCION EXTRANJERA con señas de los países más importantes de cada uno de los continentes del mundo

Des tomos sólidamente encuadernados: 70 pesetas
Financie los partes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Sección P.— Consejo de Clientes, 246.— BARCELONA

ABONO 18/20

— DE LA —
Compañía Navarra Abonos Químicos
DE PAMPLONA
Por vagón, puesto sobre estación Huesca, a pesetas
13'75 los 100 kilos
Para los pedidos, dirigirse a ANGEL BELANQUE
Coso BAJO, 59—HUESCA
Registrado en la «Sección Agronómica», de esta provincia, para la venta de esta marca, con el número 52.